

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 509 316**

51 Int. Cl.:

**B42F 21/00** (2006.01)

**B42F 1/00** (2006.01)

**B42F 7/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.03.2005 E 05737052 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **30.07.2014 EP 1725410**

54 Título: **Cuaderno de clasificación de documentos**

30 Prioridad:

**16.03.2004 FR 0402705**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**17.10.2014**

73 Titular/es:

**HOLDHAM (100.0%)  
9 rue Guyon de Guercheville  
14200 Herouville-Saint-Clair, FR**

72 Inventor/es:

**GIRARD, CHRISTOPHE PIERRE ANTOINE MARIE**

74 Agente/Representante:

**CARPINTERO LÓPEZ, Mario**

**ES 2 509 316 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Cuaderno de clasificación de documentos

La presente invención se refiere a un cuaderno de clasificación de documentos.

5 La frecuencia cada vez mayor de reuniones diarias y/o semanales conduce a tomar cada vez más notas en páginas de cuadernos o en hojas sueltas de papel. Se plantea entonces el problema de clasificar periódicamente estos documentos de manera ordenada en función de cada tipo de reunión que se ha celebrado durante el día.

La presente invención propone un cuaderno que permite clasificar u ordenar de forma inmediata documentos al acabar cada reunión.

10 El documento US 4 932 520 A que da a conocer un portadocumentos que comprende una cubierta formada por dos láminas delantera y trasera unidas entre sí por un encuadernador, así como por unos sobres de plástico para recibir hojas sueltas.

Para ello, el cuaderno de clasificación de documentos de la invención comprende las características de la reivindicación 1.

15 De preferencia, cada página de cuaderno comprende una línea de precorte paralela al encuadernador cerca de esta última y siguiendo la cual se puede soltar la página de cuaderno para su clasificación dentro de un compartimento entre dos láminas interiores de separación adyacentes.

De manera ventajosa, las láminas interiores de separación están dispuestas al final del cuaderno entre las páginas de cuaderno y la lámina trasera de este.

20 Las pestañas separadoras están dispuestas a diferentes alturas y se añaden en las láminas interiores de separación o se obtienen mediante el corte de estas láminas.

Según una variante de realización, la lámina delantera tiene una anchura tal que cubre de forma invisible las pestañas separadoras de las láminas interiores de separación en la posición cerrada del cuaderno.

25 Según otra variante de realización, la lámina delantera tiene una anchura tal que permite que las pestañas separadoras de las láminas interiores de separación sean visibles y directamente accesibles en la posición cerrada del cuaderno.

La lámina delantera o trasera comprende tres solapas a lo largo respectivamente de los bordes inferior y superior y del borde lateral de la lámina.

30 El cuaderno se puede cerrar mediante al menos un medio de cierre formado por un elástico fijado a la lámina delantera o trasera mediante unos remaches o elementos similares y que puede deslizarse con relación a la lámina por unos ojales y doblarse sobre una de las esquinas de la lámina opuesta o de una sola pieza sobre esta última en paralelo al encuadernador.

El medio de cierre también se puede doblar sobre una de las esquinas de las láminas interiores de separación superpuestas o de una sola pieza sobre estas.

El encuadernador puede ser del tipo de espirales.

35 Se entenderá mejor la invención, y se mostrarán otros objetivos, características, detalles y ventajas de esta de manera más clara a lo largo de la descripción explicativa que viene a continuación, que se hace en referencia a los dibujos esquemáticos adjuntos ofrecidos únicamente a título de ejemplo que ilustran dos formas de realización de la invención y en los que:

- 40
- la figura 1 es una vista en perspectiva de un cuaderno de clasificación de la invención en la posición abierta;
  - la figura 2 es una vista en perspectiva del cuaderno de clasificación de la figura 1 en la posición cerrada;
  - la figura 3 es una vista en perspectiva de otra forma de realización del cuaderno de clasificación en la posición abierta y también preparado como carpeta clasificadora; y
  - la figura 4 es una vista en perspectiva del cuaderno de la figura 3 en la posición cerrada.

45 Haciendo referencia a las figuras 1 y 2, el cuaderno de clasificación comprende una cubierta formada por una lámina 1 delantera y por una lámina 2 trasera unida a la lámina 1 delantera mediante un encuadernador 3.

El cuaderno comprende, además, unas páginas 4 interiores unidas al encuadernador 3 entre las dos láminas 1 y 2.

La lámina 1 delantera y la lámina 2 trasera se pueden realizar en cartón o en un material plástico que garantice una cierta rigidez al tiempo que es flexible.

Según la invención, las páginas 4 de cuaderno se pueden separar individualmente del encuadernador 3 y, para ello,

- 5 cada página 4 consta, de preferencia, de una línea 5 de precorte o de desgarro que se extiende en paralelo al encuadernador 3 cerca de esta. De este modo, cuando una página 4 se separa del encuadernador siguiendo la línea 5 de precorte, queda una banda 4a de papel sujeta por el encuadernador 3 la cual, de preferencia, está formada por unas espirales que unen a la vez las láminas 1, 2 y las páginas 4 de cuaderno a través de unas perforaciones correspondientes de las láminas 1, 2 y de las páginas 4.
- El cuaderno de clasificación también comprende unas láminas 6 interiores de separación contenidas dentro de la cubierta definida por las láminas 1 y 2 y unidas de forma imperdible al encuadernador 3 de espirales al pasar a través de las perforaciones de las láminas 6 interiores.
- 10 Las láminas 6 interiores constan cada una de una pestaña 7 separadora situada en el borde derecho de la lámina opuesto al encuadernador 3.
- Las pestañas 7 separadoras se pueden añadir respectivamente a las láminas 6 interiores o se obtienen mediante el corte de estas láminas de tal modo que queden dispuestas a diferentes alturas para formar un directorio. Estas pestañas separadoras pueden constar de unas inscripciones relativas a unas rúbricas dedicadas a unos temas determinados tratados, por ejemplo, a lo largo de un día.
- 15 En el presente caso, el cuaderno de clasificación comprende seis láminas 6 interiores y, por lo tanto, seis pestañas 7 separadoras que pueden ser de diferentes colores.
- De preferencia, las láminas 6 interiores de separación se disponen al final del cuaderno entre las páginas 4 de cuaderno y la lámina 2 trasera, pero se pueden disponer entre la lámina 1 delantera y las páginas 4 de cuaderno.
- 20 La lámina 1 delantera del cuaderno de clasificación puede tener una anchura tal que, en la posición cerrada del cuaderno que se representa en la figura 2, permite cubrir de forma invisible las pestañas 7 separadoras de las láminas 6 interiores, pero la anchura de la lámina 1 delantera puede ser tal que permite que estas pestañas separadoras sean visibles y accesibles en la posición cerrada del cuaderno.
- El cuaderno de clasificación se puede cerrar mediante un medio de cierre formado en el caso presente por una unión 8 elástica, de preferencia en forma de banda de sección circular o rectangular, montada deslizante sobre la cara dorsal de la lámina 2 trasera por dos ojales 9 y que está fijada en sus extremos a la lámina 2 trasera por ejemplo mediante unos remaches 10 o cualquier otro medio de fijación equivalente. De este modo, la banda 8 elástica se puede doblar, en la posición cerrada del cuaderno que se representa en la figura 2, sobre las dos esquinas de la lámina 1 delantera para mantener al cuaderno en la posición cerrada y, por lo tanto, impedir que se salgan del cuaderno las hojas alojadas entre las láminas 6 interiores. La figura 2 muestra en una vista seccionada que la banda 8 elástica se puede doblar sobre cada esquina de las láminas 6 interiores superpuestas para sujetar entre estas las páginas de cuaderno o cualquier otro documento pudiendo utilizar al mismo tiempo las páginas de cuaderno unidas al encuadernador 3. Por supuesto, la banda 8 elástica también se puede doblar sobre la lámina 1 delantera de una sola pieza en paralelo al encuadernador 3 para mantener el cuaderno en la posición cerrada.
- 25 El medio de fijación con banda 8 elástica se puede fijar a la lámina 1 delantera y doblarse sobre las esquinas de la lámina 2 trasera en la posición cerrada del cuaderno de clasificación.
- 30 El cuaderno de la invención permite clasificar las páginas 4 de cuaderno en las cuales se han tomado notas para agruparlas, después de haberlas separado del encuadernador 3 mediante su desgarro a lo largo de la línea 5, y clasificarlas dentro de los diferentes compartimentos definidos por las láminas 6 interiores. Entonces, el usuario puede posteriormente sacar los grupos de papeles clasificados dentro de los compartimentos de las láminas 6 interiores para clasificarlos de forma definitiva en los clasificadores adecuados utilizando, llegado el caso, unas perforaciones 4b del cuaderno 4. Por supuesto, el cuaderno se puede utilizar para clasificar otras páginas sueltas con notas o cualquier otro documento externo, como revistas periódicas, científicas, médicas o de otro tipo dentro de los compartimentos definidos entre las láminas 6 interiores de separación, ya sea para futuras reuniones o ya se trate de documentos recibidos en reuniones.
- 35 Según la forma de realización del cuaderno de clasificación que se representa en las figuras 3 y 4 y cuyos elementos idénticos a los de la forma de realización de las figuras 1 y 2 llevan las mismas referencias, la lámina 2 trasera consta de tres solapas 11, 12, 13 a lo largo respectivamente de sus bordes superior, inferior y derecho o lateral y que, en la posición doblada sobre la lámina 2 trasera, forman una carpeta o funda de ordenación del conjunto formado por las páginas 4 de cuaderno unidas al encuadernador 3 y las láminas 6 interiores de separación o únicamente por las láminas 6 de separación que pueden contener dentro de sus compartimentos respectivos páginas 4 sueltas separadas del encuadernador 3, quedando entonces el bloque de páginas 4 de cuaderno unido al encuadernador 3 dispuesto, entonces, por encima de las solapas 11-13. Por supuesto, la fundita del cuaderno definida por las solapas 11-13 se puede utilizar para clasificar documentos independientes, como revistas periódicas, científicas, médicas o de otro tipo. Accesorios, como bolígrafos, una calculadora, también se pueden alojar dentro de la funda definida por estas solapas. En una variante, la lámina 2 trasera del cuaderno de clasificación puede constar únicamente de dos solapas, una solapa presente a lo largo del borde inferior de la lámina 2 trasera y una solapa a lo largo del borde lateral de esta lámina.
- 40
- 45
- 50
- 55

## ES 2 509 316 T3

En lugar de estar presentes en la lámina 2 trasera del cuaderno de clasificación, las solapas se pueden disponer en los bordes inferior, superior y lateral de la lámina 1 delantera.

5 El cuaderno de clasificación de las figuras 3 y 4, dejando aparte la función adicional de ordenación de documentos dentro de la funda definida por las solapas 11-13, se puede utilizar de la misma manera que el que se ha descrito en referencia a las figuras 1 y 2, por lo que no es preciso describir de nuevo su estructura y su función.

10 De este modo, el cuaderno de clasificación de la invención cumple a la vez con la función de cuaderno tradicional y de clasificador de documentos, en particular de las páginas de cuaderno separadas del encuadernador del cuaderno, lo que permite que el usuario encuentre al final de cada día o de cada semana documentos clasificados dentro de los compartimentos formados por las láminas interiores de separación y a continuación clasificarlos de forma definitiva en los clasificadores adecuados.

**REIVINDICACIONES**

1. Cuaderno de clasificación de documentos que comprende:

- una cubierta que comprende una lámina delantera (1) y una lámina trasera (2);
- un encuadernador (3) que une entre sí la lámina delantera (1) y la trasera (2); **caracterizado porque** comprende:
- unas páginas (4) de cuaderno internas unidas al encuadernador (3) entre las dos lámina (1) delantera y lámina (2) trasera mediante una línea (5) de precorte que es paralela al encuadernador (3) cerca de dicho encuadernador y siguiendo la cual se puede soltar cada página (4) de cuaderno;
- unas láminas (6) interiores de separación con directorio de pestañas (7) separadoras, unidas de forma inseparable al encuadernador (3) y que permiten clasificar unas páginas (4) de cuaderno separadas del encuadernador (3) entre unas láminas (6) interiores de separación adyacentes, estando las láminas interiores (6) de separación dispuestas entre las páginas (4) de cuaderno y una de las láminas delantera (1) y trasera (2); y
- al menos un medio (8) de cierre que comprende una banda elástica fijada a una de las lámina delantera (1) y trasera (2) mediante unos remaches (10) y que puede deslizarse en relación a la lámina (1, 2) por unos ojales (9) y doblarse sobre las esquinas de las láminas (6) interiores de separación superpuestas o de una sola pieza sobre estas para sujetar entre estas unas páginas (4) de cuaderno, estando disponibles para su uso las páginas (4) de cuaderno unidas al encuadernador (3).

2. Cuaderno de clasificación según la reivindicación 1, **caracterizado porque** las láminas (6) interiores de separación están dispuestas entre las páginas (4) de cuaderno y la lámina (2) trasera del cuaderno, y la banda (8) elástica está fijada a la lámina (2) trasera.

3. Cuaderno de clasificación según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado porque** las pestañas (7) separadoras están dispuestas a diferentes alturas y se añaden a las láminas (6) interiores de separación o se obtienen mediante el corte de estas láminas.

4. Cuaderno de clasificación según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** la lámina (1) delantera tiene una anchura tal que cubre de forma invisible las pestañas (7) separadoras de las láminas (6) interiores de separación en la posición cerrada del cuaderno.

5. Cuaderno de clasificación según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** la lámina (1) delantera tiene una anchura tal que permite que las pestañas (7) separadoras de las láminas (6) interiores de separación sean visibles y directamente accesibles en la posición cerrada del cuaderno.

6. Cuaderno de clasificación según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado porque** una de las lámina delantera (1) y trasera (2) comprende tres solapas (11-13) a lo largo respectivamente de los bordes inferior y superior y del borde lateral de la lámina (1, 2).

7. Cuaderno de clasificación según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado porque** el encuadernador (3) es del tipo de espirales.

8. Cuaderno de clasificación según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado porque** las páginas de cuaderno están perforadas para permitir que posteriormente se clasifiquen.

9. Cuaderno de clasificación según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado porque** otras páginas de cuaderno o documentos externos se pueden clasificar entre unas láminas interiores de separación adyacentes (6).







